



## ACTA ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VICHE.

N° AO-GADPRV-05/2021

De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, a los 24 días del mes de marzo del 2021, siendo las 14:00 horas PM, se reúnen los señores: Señor; José Alirio Peralta Rodríguez (Presidente), Lcda. Carla Fernanda Cevallos Portocarrero (Primer Vocal), Señor Richar Orley Solórzano Obando (Segundo Vocal), Lcdo. Geovanny Cortez Martillo (Tercer Vocal); actúa como secretario el señor; Wilson Alexander Zambrano Villagómez, con el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día.
- 2) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 3) Comisiones.
- 4) Análisis y Resolución sobre el uso de Oficina por parte de la Empresa Pública de Agua Potable EMAPASOSQ.
- 5) Análisis y Resolución sobre proyectos, programas y/o actividades a realizarse para los grupos de atención prioritaria de la Parroquia Viche.
- 6) Decisiones y Resoluciones.

### PRIMER PUNTO:

- ✓ **Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día.**

Se procedió a constatar la presencia de los convocados a esta sesión ordinaria, para establecer el quórum reglamentario.

- Se deja constancia que la Lcda. Maritza Guerrero Rogel (Vicepresidenta), no pudo asistir a la reunión por calamidad doméstica.

La asistencia se estableció de la siguiente manera:

Nº	NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
1	CEVALLOS PORTOCARRERO CARLA FERNANDA	✓	
2	CORTEZ MARTILLO GEOVANNY JAVIER	✓	
3	GUERRERO ROGEL MARITZA ELIZABETH		✓
4	RICHAR SOLORZANO OBANDO	✓	
5	PERALTA RODRÍGUEZ JOSE ALIRIO	✓	

Habiendo constatado la asistencia de cuatro de los cinco convocados se aprueba el orden del día y se da por instalada la sesión.

## SEGUNDO PUNTO:

### ✓ Lectura y Aprobación del Acta Anterior.

Se procedió a dar lectura del acta anterior la misma que no presentó observaciones.

La votación para aprobar el acta anterior se estableció de la siguiente manera:

Nº	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE
1	CEVALLOS PORTOCARRERO CARLA FERNANDA	✓		
2	CORTEZ MARTILLO GEOVANNY JAVIER	✓		
3	GUERRERO ROGEL MARITZA ELIZABETH			✓

4	RICHAR SOLORZANO OBANDO	✓		
5	PERALTA RODRÍGUEZ JOSE ALIRIO	✓		

Por unanimidad el Acta Anterior es aprobada por todos los presentes sin presentar observaciones.

### TERCER PUNTO:

#### ✓ Comisiones.

Se procedió a recibir al señor Lcdo. Stalin Cañizares, quien presentó al Pleno del GAD Parroquial de Viche, la idea de elaborar un libro que contenga la historia de del cantón Quinindé y sus parroquias, incluida la Parroquia Viche. Se hace conocer a los miembros del GAD Parroquial de Viche, de manera breve el contenido de este libro, se dio a conocer al Lcdo. Cañizares que se procederá a analizar su contenido y proporcionar de esta manera un comentario para brindar el apoyo necesario para su desarrollo.

Se establece resolver este punto en la próxima reunión luego de que se haga llegar el libro para su análisis y lectura por parte de los miembros del GAD Parroquial de Viche.

### CUARTO PUNTO:

#### ✓ Análisis y Resolución sobre el uso de Oficina por parte de la Empresa Pública de Agua Potable EMAPASOSQ.

Se manifiesta por parte del señor secretario que en vista del análisis de parte del señor financiero de la institución, referente a los pagos que se hacen por el tema de agua potable, se debe buscar una salida para reducir mitigar o bajar el pago del agua potable del GAD Parroquial, en ese contexto se deberá levantar una resolución para que se solicite a la empresa pública de agua potable llegar a un acuerdo de pago referente al uso de las oficinas donde realizan los cobros y se pueda hacer un intercambio en cuanto a los pagos de los servicios de agua potable de las instalaciones del GAD Parroquial, Mercado y Camal, por el uso de la oficina.

- **Lcdo. Geovanny Cortez Martillo.-** Manifiesta que se debe Organizar una resolución y emitírsela a la Empresa Pública de Agua Potable para de esta manera ver si es factible jurídicamente proceder a suscribir una forma de pago donde se haga un intercambio por así decirlo de los valores por el uso de la oficina por los servicios de agua potable del Gad Parroquial de Viche.
- **Lcda. Carla Cevallos.-** Manifiesta que se debe considerar todos los medidores que están bajo responsabilidad del GAD Parroquial de Viche.
- **Sr. Richar Solórzano Obando.-** Indicar los valores que se pagan mensualmente por el consumo de agua potable por parte del GAD Parroquial.

La votación se estableció de la siguiente manera:

Nº	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE
1	CEVALLOS PORTOCARRERO CARLA FERNANDA	✓		
2	CORTEZ MARTILLO GEOVANNY JAVIER	✓		
3	GUERRERO ROGEL MARITZA ELIZABETH			✓
4	RICHAR SOLORZANO OBANDO	✓		
5	PERALTA RODRÍGUEZ JOSE ALIRIO	✓		

Por unanimidad del Pleno del GAD Parroquial de Viche se acuerda, exhortar a la Empresa Pública de Agua Potable EMAPASOSQ, realizar un plan de negociación para reducir o eliminar los cobros por concepto de agua potable a cambio del uso de las oficinas donde funciona la Empresa Pública de Agua Potable.

## QUINTO PUNTO:

### ✓ **Análisis y Resolución sobre proyectos, programas y/o actividades a realizarse para los grupos de atención prioritaria de la Parroquia Viche.**

- Se indica por parte del señor tesorero que para los grupos de atención prioritaria en el año 2021 existe presupuestado un valor de \$ 8.295,27 dólares.

- **Sr. Richar Solórzano.-** Indica al pleno que entregar ayudas técnicas no es factible este año, y que no se considere este tipo de cosas, partiendo desde ahí, ya que no ha habido informe de entrega de alguna ayuda técnica, si es de esta manera como se va a manejar de mi parte me abstendré y no estaré de acuerdo. Para entregar ayudas ya se realizaron algunas entregas.

- Desde el año anterior he venido focalizando una necesidad latente en la Parroquia Viche, y esto es hacer una obra donde se vea beneficiada la juventud, se vea beneficiado el adulto mayor y las personas con discapacidad, donde haya un espacio que sea creado y dirigido para ellos, que sea una obra notable donde se vea la inversión, no sé qué posibilidades haya de que se cree un proyecto ya sea como una casa especial para adultos mayores, esa es mi propuesta y podemos usar la casa que esté en el Parque Nuevo Viche y darle uso a la misma a beneficio de los grupos prioritarios.

Por tanto, mociono para que se apruebe realizar la adecuación de la casa que se encuentra en el Parque Nuevo Viche y se la designe como un centro donde servirá para que las personas vulnerables lleven a cabo sus actividades, reuniones talleres y capacitaciones etc.

- **Lcda. Carla Cevallos.-** Pregunta si los valores que están allí una vez armado el proyecto se van a ejecutar todos, ya que lo manifestado por el compañero Richar es muy bueno, inclusive se tiene problemas con el sub-centro para trabajar con talleres a los adultos mayores, mujeres embarazadas, y discapacitados, entonces esto sería muy bueno, pero veamos el monto también, porque no sabemos dónde y en qué lugar hay que ampliar y acondicionar, entonces se debería ver también como podríamos hacer en caso de que se necesite un poco más de monto ya que

con lo que hay no alcanzaría. Sin embargo si se ocupara todo, no quedaría para eventos menores como el día del padre, el día de la madre el día del adulto mayor etc. Ya que todo el rubro se iría para esa adecuación y no quedaría para realizar ningún otro evento.

- **Lcdo. Geovanny Cortez.-** Apoya la moción del compañero Richar Solórzano, ya que desde el año anterior se ha venido haciendo hincapié, en que se cree una casa de acogida en ese lugar.

Habiendo presentado moción y teniendo el respaldo respectivo el señor presidente autoriza al señor secretario proceder a tomar votación de la moción.

La votación se estableció de la siguiente manera:

Nº	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE
1	CEVALLOS PORTOCARRERO CARLA FERNANDA	✓		
2	CORTEZ MARTILLO GEOVANNY JAVIER	✓		
3	GUERRERO ROGEL ELIZABETH MARITZA			✓
4	RICHAR SOLORZANO OBANDO	✓		
5	PERALTA RODRÍGUEZ JOSE ALIRIO	✓		

Con cuatro votos a favor y uno ausente se aprueba realizar el levantamiento del proyecto para la adecuación de la casa que se encuentra en el Parque Nuevo Viche y designarla como un centro de acogida donde servirá para que las personas vulnerables lleven cabo sus actividades, reuniones talleres y capacitaciones etc.

## SEXTO PUNTO:

- ✓ **Decisiones y Resoluciones.**

## CONSIDERANDO:

Que, el art. 67 literal “a” del Código Orgánico de Organización Territorial autonomía y Descentralización dentro de las atribuciones de la Junta Parroquial Rural le corresponde expedir acuerdos, resoluciones, normativas y reglamentos en materia de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural en ejercicio de las atribuciones que me confiere la constitución y la ley.

## Resuelven:

**Art. 1.- PROCEDER**, a analizar el contenido del libro “Quinindé y sus Parroquias” y proporcionar de esta manera un comentario para brindar el apoyo necesario para su desarrollo en la próxima reunión.

**Art. 2.- EXHORTAR**, a la Empresa Pública de Agua Potable EMAPASOSQ, realizar un plan de negociación para reducir o eliminar los cobros por concepto de agua potable a cambio del uso de las oficinas donde funciona la Empresa Pública de Agua Potable.

**Art. 3.- APROBAR**, el levantamiento del proyecto para la adecuación de la casa que se encuentra en el Parque Nuevo Viche y designarla como un centro de acogida donde servirá para que las personas vulnerables lleven cabo sus actividades, reuniones talleres y capacitaciones etc.

## CLAUSURA:

Se da por terminada la presente sesión a las 15:16 PM horas para constancia de lo actuado y quedando legalmente constituido y registrado lo tratado de esta sesión en unidad del acto firmado por el señor Presidente, los señores vocales y el señor Secretario del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Viche asistentes a esta reunión.



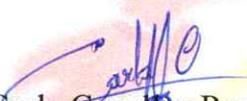
La presente resolución entrará en vigencia a partir de su emisión.

Dado y firmado en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, en la Parroquia Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, a los 24 días del mes de marzo de 2021.

  
Sr. Alirio Peralta Rodríguez  
PRESIDENTE DEL GADP VICHE



  
Lcda. Maritza Guerrero Rogel  
VICE-PRESIDENTE DEL GADPR VICHE

  
Lcda. Carla Cevallos Portocarrero  
1er VOCAL DEL GADPR VICHE

  
Sr. Richar Solórzano Obando  
2do VOCAL DEL GADPR VICHE

  
Lcdo. Geovanny Cortez Martillo  
3er VOCAL DEL GADPR VICHE

**CERTIFICO:** Que la presente sesión fue realizada el día miércoles 24 de marzo del 2021.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE VICHE



  
Sr. Alexander Zambrano Villagómez  
SECRETARIO

Sr. Alexander Zambrano Villagómez  
SECRETARIO DEL GADPR VICHE